



Evaluación específica de
desempeño del Fondo de
Aportaciones Múltiples,
Asistencia Social en el
Estado de Baja California al
2do. trimestre de 2019.



FORMATO CONAC PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS



Formato CONAC para la difusión de los resultados

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1. Nombre completo de la evaluación: Evaluación específica de desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, Asistencia Social en el Estado de Baja California al 2do trimestre de 2019.	
1.2. Fecha de inicio de la evaluación (01/08/2019)	
1.3. Fecha de término de la evaluación (27/10/2019)	
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez. Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	
1.5. Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, Asistencia Social ejercido por el Gobierno del Estado de B.C., correspondiente al 2do trimestre del ejercicio fiscal 2019., con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los recursos federales de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6. Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar los resultados y productos del gasto federalizado del Fondo de Aportaciones Múltiples, Asistencia Social (FAMAS), mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, indicadores e información programática y presupuesta. 2. Identificar la alineación del propósito del Fondo FAMAS con la problemática que se pretende resolver. 3. Analizar la cobertura del fondo, su población potencial, objetivo y atendida. 4. Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido. 5. Analizar los indicadores y sus resultados. 6. Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Fondo. 7. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos. 8. Identificar los hallazgos más relevantes derivados de la evaluación respecto al desempeño programático, presupuestal, de indicadores, población atendida y las recomendaciones atendidas del fondo. 9. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y las recomendaciones del fondo. 	
5.7 Metodología utilizada de la evaluación: Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios ___ Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos ___ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Investigación documental.	

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:
 La evaluación se realizó basándose en una investigación amplia de la información en la materia disponible a nivel nacional y estatal. Se realizó un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables, así como información adicional que se consideró necesaria.

6. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1	<p>Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El fondo cuenta con un sustento normativo claro y preciso, debidamente alineado a los instrumentos de planeación a nivel nacional y estatal. 2. La Entidad ha cumplido adecuadamente con el impacto programático del Fondo, privilegiando la atención alimenticia a la población en situación vulnerable que el Fondo tiene prevista. 3. Se cumplió correctamente con la aplicación y con el informe de los recursos del Fondo durante el periodo evaluado. 4. En el aspecto de la cobertura es necesario, retomar la distribución por municipio que se identificaba con mayor facilidad en la programación 2018, a fin de cumplir en la atención de Municipios que de acuerdo con las cifras publicadas del Coneval (Distribución por Municipio de la población con carencia por acceso a la alimentación, con cifras 2015) presentan mayor rezago en cuanto a la carencia alimenticia. 5. En cuanto a indicadores del Fondo, ya se cuenta con un indicador de Eficiencia Presupuestal específico del Fondo. Con el cual se busca medir los resultados del Fondo en el Estado.
2.2	<p>Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.</p>
	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metas dentro de los Programas Presupuestarios claras y delimitadas al fin del Fondo. • El recurso se destina acorde al fin del Fondo. • Indicadores de los Programas Presupuestarios Estatales alineados al Fondo. • Se identifica la atención de la población objetivo del fondo.
	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar estadística de la población atendida, acorde a los rangos de edad que manejan los indicadores sociales a nivel nacional, a efecto de generar información comparativa. • Hacer uso de los rendimientos financieros que se generan en el Fondo para complementar el logro de las metas establecidas. • Establecer metas de indicadores realistas, acorde al comportamiento histórico. • Identificar a la población atendida, según el rango de edad de acuerdo con la presentación oficial de estadística de atención social.

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La distribución de la atención de la población corresponde a la focalización de los municipios con mayor rezago social en alimentación, no se puede determinar de acuerdo con el POA de la entidad. • Diferencia en cifras entre lo que la Entidad Paraestatal reporta como ingreso del Fondo y lo que la SHCP informa como pagado. • Diseño de indicadores para el cumplimiento programático - presupuestal del Fondo.
<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento en el flujo migratorio hacia el Estado, que incremente la demanda de apoyos sociales. • Reducción en la asignación de recursos. • Cambios de personal directivo y administrativo que lleve a una falta de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En el aspecto programático la situación del cumplimiento del objetivo del Fondo, se considera buena, es necesario que se refuerce la parte de indicadores y la difusión de sus resultados. Por otro lado, el aspecto que se considera más débil es el aspecto de cobertura, ya que la distribución de los apoyos no está determinada por municipio lo que impide determinar la congruencia de la focalización de la problemática publicada por CONEVAL.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Distribuir la atención de la población de manera congruente de acuerdo a los datos de los Municipios con mayor rezago en alimentación, proporcionados con el CONEVAL.
2. Fortalecimiento de los procesos administrativos y operativos, que intervienen en el ejercicio y control presupuestal, a efecto de utilizar el 100% de los recursos federales del Fondo, tanto los radicados como los productos financieros que genere la cuenta bancaria. Para ello se deberán de realizar cortes presupuestales con su debida conciliación bancaria al menos trimestralmente.
3. Seguimiento puntual al cumplimiento programático a efecto de realizar con oportunidad los ajustes programáticos que conforme a normatividad procedan. Sobre todo, en aquellas metas que les afectan factores externos, como es el caso de los desayunos escolares.
4. Establecer las metas de los indicadores de los Programas Presupuestarios que aplican al Fondo, de manera menos conservadora, considerando el comportamiento histórico. Ya que observan varios indicadores son sobrecumplimiento.
5. Publicar en el portal institucional del DIF, la atención a los aspectos susceptibles de mejora, así como la estadística de atención de la población baja californiana por rango de edad y localidades.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1	Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Manuel Ignacio Ruiz Carrete
4.2	Cargo: Director Jurídico
4.3	Institución a la que pertenece: Institución Centro de Estudios Superiores de Baja California S.C.
4.4	Principales colaboradores: Yeni Guadalupe Marmolejo Mariscal
4.5	Correo electrónico del coordinador de la evaluación: juridico@udetijuana.edu.mx
4.6	Teléfono (con clave lada): 01 (664) 687-9450

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)	
5.1	Nombre del (los) programa (s) evaluado (s): Fondo de Múltiples, Asistencia Social, ejercicio 2018
5.2	Siglas: FAMAS
5.3	Ente público coordinador del (los) programa (s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Baja California (DIF)
5.4	Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5	Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/>
5.6	Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s): Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Baja California (DIF), Jorge Alberto Vargas Bernal.
5.7	Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s): <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección General Operativa, Depto Apoyos Alimentarios y Desarrollo Nutricional, Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, Dirección de Fortalecimiento Familiar y Comunitario, Dirección de Rehabilitación y Medicina Social y Coordinación de Asistencia Privada
5.8	Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): <ul style="list-style-type: none"> • Juan De Dios Valenzuela Flores jvalenzuela@difbc.gob.mx (686) 551-6672 • Víctor Manuel Flores Mirafuentes (686) 551-6600 ext. 6625 • Andrés Vargas Valdibia avargasv@difbc.gob.mx (686) 554-8338 • César Eduardo González Muñoz cgonzalez@difbc.gob.mx (686) 567-1927

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	Adjudicación directa <input checked="" type="checkbox"/> Invitación a tres <input type="checkbox"/> Licitación pública <input type="checkbox"/> Licitación pública nacional <input type="checkbox"/> Licitación pública internacional <input type="checkbox"/> Otra (señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.
6.3 Costo total de la evaluación:	\$5'300,000.00, como parte de un paquete de evaluaciones, la Institución no traslada IVA.
6.4 Fuente de financiamiento:	Recurso fiscal <input checked="" type="checkbox"/> Recurso propio <input type="checkbox"/> Créditos <input type="checkbox"/> Especificar <input type="checkbox"/>

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html
7.2 Difusión en internet del formato:	http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html